

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Habiendo presentado el Grupo Municipal del PP una moción, en el punto 11 del orden del día del Pleno de fecha 27 de febrero de 2015, el Grupo Municipal de IULV-CA mediante el presente insta la adición en los Acuerdos, al final del apartado único, de los siguientes puntos, a fin de que, aceptados por el grupo político proponente, sean debatidos y aprobados en su caso:

SEGUNDO.- Que el Ayuntamiento renueve los programas de inserción sociolaboral que ha paralizado en el último año, a pesar de tener garantizada la cofinanciación necesaria de la Junta de Andalucía, como 'Andalucía Orienta', 'Experiencias Profesionales para el Empleo' (EPE) y 'Coordinación y dinamización en red de itinerarios integrales de inclusión social y participación económica'.

TERCERO.- Que el Ayuntamiento restablezca los talleres prelaborales, destinados a jóvenes de entre 16 y 20 años en riesgo de exclusión, que se impulsaban desde la Delegación de Empleo y se financiaban exclusivamente con fondos municipales.

CUARTO.- Que el Ayuntamiento dote de actividad y contenidos relacionados con la inserción laboral a los Centro Permanente de Formación y Empleo, ya que en la actualidad estas instalaciones se encuentran infrautilizadas.

QUINTO.- Que el Ayuntamiento ponga en marcha de manera inmediata el plan municipal de empleo prometido en reiteradas ocasiones por el actual alcalde de la ciudad a lo largo de este mandato.

Sevilla, 27 de febrero de 2015

Josefa Medrano Ortiz
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida